



HOGARES DON BOSCO

FORMACIÓN SALESIANA

ETAPA I - AÑO 1º

TEMA I

**«IDENTIDAD DE LOS HOGARES DON BOSCO I»
RAZÓN DEL NOMBRE, FINALIDAD Y FUNDAMENTO**

ITER PARA EL ESTUDIO DEL TEMA

- I. PARA LA ORACIÓN**
- II. OBJETIVOS**
- III. PRESENTACIÓN DEL TEMA**
- IV. PARA EL DIÁLOGO**
- V. COMPROMISO**
- VI. MATERIAL COMPLEMENTARIO**

TEMA I

«IDENTIDAD DE LOS HOGARES DON BOSCO I» RAZÓN DEL NOMBRE, FINALIDAD Y FUNDAMENTO

I. PARA LA ORACIÓN

TEXTOS BÍBLICOS:

- 1 Sm 3, 1-18 (Vocación de Samuel)
- Mt 4, 18-25 (Primeros discípulos)
- Mc. 12, 28-34 (El mandamiento principal del cristiano: Crecer continuamente en el amor a Dios y al prójimo)

Escoger una de las tres lecturas. Después de unos momentos de reflexión personal, poner en común lo que nos dice a cada uno la Palabra de Dios.

ORACIÓN

Pidamos a Dios Padre que transforme nuestros corazones:

- Para que tengamos, como Samuel, una actitud de escucha y sepamos decir: “*Habla, Señor, que tu siervo escucha*”.
- Para que seamos buena tierra donde germine la Palabra y de frutos
- Para que vivamos nuestra vida de casado como vocación, llamada a la santidad.
- Para que pensemos y actuemos a favor de nuestro prójimo
- Para que seamos solidarios con las gentes, sobre todo, con las que sufren...
- Para que el AMOR sea el principal mandamiento y guía en el quehacer diario de los matrimonios de HDB.

II. OBJETIVOS

1. Tomar conciencia de nuestra vocación cristiana. Somos llamados a la **santidad**, a vivir lo que somos: **hijos de Dios**. Llamados a vivir –como miembros del Movimiento de

Hogares Don Bosco– nuestra vocación desde el carisma de S. Juan Bosco, en comunión con los demás grupos de la familia salesiana.

2. Presentar las finalidades de nuestro Movimiento de Hogares Don Bosco. Finalidades en diversos niveles:
 - Personal.- Formación humana, cristiana y salesiana.
 - Familiar.- Construir “iglesias domésticas” auténticas.
 - Cristiano.- Impulsar la comunidad eclesial, la Pastoral Familiar
3. Aceptar la espiritualidad del «Movimiento HDB», que tiene su fundamento en Cristo, y tiene su lugar propio en la Iglesia.
4. Vivir nuestra vocación cristiana desde el matrimonio, como signo del amor de Cristo.

III. PRESENTACIÓN DEL TEMA

El Ideario de los Hogares Don Bosco consta de tres bloques:

— I Identidad — II Dinámica de los HDB — III Estructuras Organizativas.

En este tema comenzamos el estudio del Ideario, tratando la primera parte de la Identidad. Leemos y subrayamos lo que más nos llama la atención del texto que sigue, transcrito del Ideario, y anotamos lo que no veamos claro.

1. RAZON DEL NOMBRE

Los HDB somos un Movimiento eclesial de matrimonios y apostolado familiar.

Nos situamos en el marco del Movimiento Salesiano, y desde el carisma de Don Bosco, en comunión con los demás grupos de la Familia Salesiana y con especial vinculación con la Asociación de Salesianos Cooperadores.

Adoptamos el nombre de «Hogares» por su especial referencia a la familia, y tenemos como titular a San Juan Bosco para expresar que nuestro seguimiento de Cristo, está inspirado en el espíritu evangélico del Santo.

2. FINALIDAD

El Movimiento tiene como finalidad:

2.1. Cuidar la formación humana, cristiana y salesiana de sus miembros, para que se realicen en plenitud como personas, esposos y educadores de sus hijos.

2.2. Favorecer a cada una de nuestras familias para que lleguen a ser auténticas «iglesias domésticas» (cfr. LG 11; AA. 11), donde se ofrezca a todos sus miembros la

posibilidad de crecer continuamente en el amor a Dios y al prójimo (cfr. Me. 12,30-31).

2.3. Propiciar un compromiso serio de sus miembros, en la construcción de la comunidad eclesial y humana.

2.4. Impulsar una pastoral familiar que desarrolle programas de servicio y ayuda a la familia en general, en colaboración con la Iglesia local dentro de la Familia Salesiana.

3. FUNDAMENTO

La espiritualidad del «Movimiento HDB», tiene su fundamento en Cristo, y tiene su lugar propio en la Iglesia, llamada a ser Familia de Dios.

El matrimonio entra en el ámbito de la vocación cristiana como un don del Espíritu Santo, destinado a la edificación de la Iglesia (Cfr. 1Co. 7, 7-17).

En el Sacramento del matrimonio, Cristo sale al encuentro de los esposos cristianos y éstos ponen a su disposición, su amor y entrega mutua, su íntima comunidad de vida y amor, a fin de que el mismo Cristo pueda realizar y expresar el misterio de su salvación a través de la realidad humana del matrimonio, de acuerdo con el proyecto querido por Dios (Cfr. Mc. 10,5-9; Mt. 19,4-6).

Como fruto del Sacramento, Cristo permanece en los esposos:

3.1. Para que puedan vivir fielmente las exigencias de la vida de matrimonio y de la paternidad/maternidad.

3.2. Para que sean capaces de educar a los hijos en el amor y en la fe. (cfr. Mensaje Sínodo 80 nº 12).

3.3. Para ayudarles a caminar constantemente hacia su plenitud humana y cristiana.

El objetivo último de cada uno de los matrimonios de HDB en sus relaciones mutuas, es «ser signos auténticos del amor de Cristo a la Iglesia».

IV. PARA EL DIALOGO

1. ¿Estamos de acuerdo con los tres apartados del Ideario propuestos para esta reunión?
2. ¿Para qué nos puede servir nuestro grupo de HDB? ¿Qué nos puede aportar como personas, como matrimonios y como grupo?
3. ¿Es nuestra familia verdadera iglesia doméstica donde se ofrezca a sus miembros la posibilidad de crecer en el amor a Dios y al prójimo?
4. ¿Hasta dónde llegamos en nuestro matrimonio y en nuestra familia en: amor, comprensión, diálogo, solidaridad, testimonio, etc?
5. ¿Somos solidarios trabajando a favor de la gente que más lo necesita?

6. ¿Qué lugar ocupa Cristo en nuestras vidas? ¿Es el centro o por el contrario son las riquezas, el poder, la vanidad, la ambición...?

V. COMPROMISO

La lectura bíblica o la revisión del grupo nos puede sugerir un compromiso para:

- Vivir más conscientes nuestra vocación matrimonial o para mejorar nuestro grupo.
- Acentuar nuestra vida de oración...
- Tener con nuestros hijos: Comprensión, testimonio, ...
- Comprometernos en alguna obra social.
- O el compromiso que cada uno libremente desee.

ORACIÓN FINAL

Terminamos nuestra reunión rezando el Padrenuestro...

VI. MATERIALES COMPLEMENTARIOS

1. Texto del Concilio Vaticano II:

“...los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio, por el que manifiestan y participan del misterio de la unidad y del fecundo amor entre Cristo y la Iglesia (Eph 5,32), se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y en la educación de los hijos, y, por tanto, tienen en su condición y estado de vida su propia gracia en el Pueblo de Dios (cf. I Cor 7,7). Pues de esta unión conyugal procede la familia, en que nacen los nuevos ciudadanos de la sociedad humana, que por la gracia del Espíritu Santo quedan constituidos por el Bautismo en hijos de Dios para perpetuar el Pueblo de Dios en el correr de los tiempos. En ésta como Iglesia doméstica los padres han de ser para con sus hijos los primeros predicadores de la fe, tanto con su palabra como con su ejemplo, y han de fomentar la vocación propia de cada uno, y con mimo especial la vocación sagrada.

Los fieles todos, de cualquier condición y estado que sean, fortalecidos por tantos y tan poderosos medios, son llamados por Dios, cada uno por su camino, a la perfección de la santidad por la que el mismo Padre es perfecto”

(Lumen gentium, 11)

2. Del Decreto sobre el Apostolado de los Seglares (Concilio Vaticano II):

“Habiendo establecido el creador del mundo la sociedad conyugal como principio y fundamento de la sociedad humana, convirtiéndola por su gracia en sacramento grande en Cristo y en la Iglesia (cf. Eph. 5,32), el apostolado de los cónyuges y de las familias tiene una importancia trascendental tanto para la Iglesia como para la sociedad civil.

Los cónyuges cristianos son mutuamente para sí, para sus hijos y demás familiares, cooperadores de la gracia y testigo de la fe. Ellos son para sus hijos los primeros predicadores de la fe y los primeros educadores; los forman con su palabra y con su ejemplo para la vida cristiana y apostólica, les ayudan con mucha prudencia en la elección de su vocación y cultivan con mucho esmero la vocación sagrada que quizá han descubierto en ellos.

Siempre fue deber de los cónyuges, constituyendo hoy la parte principalísima de su apostolado, manifestar y demostrar con su vida la indisolubilidad y la santidad del vínculo matrimonial; afirmar abiertamente el derecho y la obligación de educar cristianamente la prole, propio de los padres y tutores; defender la dignidad y legítima autonomía de la familia...

(Apostolicam actuositatem, 11)